



ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA
AGRICULTURA

Términos de Referencia para PSA.NAT *

Nombre:			
Título**:	OP 17/2018 Consultor(a) para la elaboración de un plan de acción para la comercialización del Amaranto en la Ciudad de México bajo la visión de cadenas y circuitos cortos de comercialización		
División/Departamento:	FLMEX		
Programa/Número de Proyecto:	<i>UTF/MEX/141 "Asistencia técnica para la SEDEREC del Gobierno de la CDMX en la implementación de una estrategia de cadenas y circuitos cortos para la comercialización directa de pequeños productores agropecuarios"</i>		
Lugar de destino:	Ciudad de México, con posibles desplazamientos al interior de la República		
Posible fecha de inicio:	Fecha de inicio sujeta a recepción de fondos	Duración:	3.5 meses
Reporta a:	Nombre:	Título:	Coordinador del Proyecto de cadenas y circuitos cortos de comercialización.

* Favor notar: Si los TORS son para contratos de Consultor / PSA.SBS, la experiencia relevante mínima requerida para la asignación es como se señala a continuación:

1 año para categoría C

5 años para categoría B

12 años para categoría A

** Por favor ingrese un título corto (máx. 25 caracteres) para esta asignación.

Descripción general de tareas y objetivos a alcanzar

Bajo la supervisión general del Representante Asistente de Programas, la supervisión general del personal que el representante de la FAO designe y la supervisión técnica del Coordinador del Proyecto, el/la consultor/a tendrá las siguientes funciones:

1. Animar redes de trabajo con distintos tipos de actores, para el desarrollo del proyecto.
2. Programar y organizar reuniones con las principales contrapartes, para la orientación y reorientación estratégica continúa del proyecto. Garantizar y animar el vínculo con la SEDEREC para su oportuna participación e involucramiento en el proyecto.
3. Garantizar el cumplimiento de los resultados esperados del proyecto.
4. Elaborar un documento que explique la situación actual del Amaranto en la CDMX y sus principales limitantes que deberá incluir actores-agentes, insumos, maquinaria, equipo técnico, recursos financieros, procesos de acopio, transformación, distribución, comercialización, compradores, oferta institucional, entre otros.
5. Realizar una revisión de dicha situación actual del amaranto con funcionarios, productores extensionistas, universidades, compradores, entre otros actores.
6. Identificar, gestionar y realizar visitas a proyectos de producción, transformación y comercialización de amaranto que han logrado vencer las limitantes identificadas y proponer visitas para su revisión en el territorio.
7. A partir de la identificación y caracterización de compradores potenciales realizar una propuesta de valor que permita la integración comercial del Amaranto a compradores de la CDMX, en este sentido será necesario explorar las compras públicas que pueda realizar el Gobierno de la CDMX.

INDICADORES CLAVE DE DESEMPEÑO

Resultados esperados:	Porcentaje del pago total	Fecha de término requerida Octubre 2018
<ul style="list-style-type: none"> Plan de Trabajo consensuado y elaborado con las especificaciones metodológicas para el desarrollo de la consultoría. 	10%	
<ul style="list-style-type: none"> Identificación y consulta con actores relevantes en la producción, transformación y comercialización de amaranto. Revisión bibliográfica de la cadena del amaranto Diagnóstico del amaranto en la Ciudad de México. 	30%	
<ul style="list-style-type: none"> Mercados y compradores de amaranto y subproductos caracterizados. 	20%	
<ul style="list-style-type: none"> Listado de proyectos de amaranto que han logrado salvar las limitantes identificadas en el diagnóstico anteriormente descrito. 	10%	
<ul style="list-style-type: none"> Bitácora de visitas a proyectos exitosos de producción, transformación y comercialización de amaranto que incluya la identificación de buenas prácticas. 	10%	
<ul style="list-style-type: none"> Plan de acción para la propuesta de valor para la integración comercial del Amaranto en la Ciudad de México, el cual deberá incluir producción, transformación y comercialización. Dicho informe tendrá que ser elaborado con una perspectiva de Cadenas Cortas Agroalimentarias 	20%	

Calificaciones académicas; conocimientos, habilidades y aptitudes requeridas:

Profesional en Ciencias políticas y sociales, con alguna especialidad en desarrollo rural, o áreas afines.

- 5 años de experiencia en la formulación y elaboración de proyectos de desarrollo rural enfocados en mejorar los ingresos de los productores, así como habilidades directivas en su aplicación, mediante el liderazgo en equipos de alto rendimiento.
- 3 años de experiencia en la promoción y ejecución de estrategias de comercialización de productos agropecuarios.
- 3 años de experiencia con organizaciones de productores y empresas rurales para el mejoramiento de las redes de valor y su integración en los mercados.
- 3 años de experiencia en abordar el desarrollo de capacidades gerenciales y organizacionales de pequeños y medianos productores.
- Experiencia previa en el desarrollo de circuitos-cortos de comercialización.
- Experiencia previa en la formulación y elaboración de proyectos.
- Excelente en manejo de herramientas de gestión y seguimiento de ciclos de proyecto.
- Capacidades para el análisis de cadenas de valor y sus metodologías.
- Excelente organización y eficiencia.
- Facilidades de trato con contrapartes gubernamentales, de la sociedad civil y organizaciones de productores.
- Trabajo en equipo, enfoque basado en resultados, establecimiento de relaciones eficientes, asociación y promoción.

“De acuerdo con la Resolución 65/260 de la Asamblea General de agosto de 2010 “Marco de responsabilidad para el Sistema de Administración de Seguridad de la ONU”, el personal empleado por las Organizaciones del Sistema de las Naciones Unidas debe cumplir con todas las regulaciones y procedimientos de seguridad del Sistema de las Naciones Unidas, tanto en el servicio como fuera de él”.

Asimismo, en la Resolución del 4 de febrero de 2011 en su anexo, inciso P se establece (párrafo traducido de inglés a español):

P. Personal empleado por las organizaciones del sistema de Naciones Unidas

- Debe familiarizarse con la información que se le proporcione con respecto al Sistema de Gestión de la Seguridad de Naciones Unidas en su lugar de asignación.
- Obtener la autorización de seguridad antes de viajar;
- Asistir a las reuniones de información sobre seguridad y firmar un documento certificando que ha recibido dicha información;
- Cuenta con todo lo necesario para trabajar en su lugar de asignación.